

Viceministros de Relaciones Exteriores del Perú y Bolivia se reúnen en Lima para impulsar las relaciones bilaterales

Nota de Prensa 014 - 15

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Claudio De la Puente, recibió en la fecha en Palacio de Torre Tagle a su homólogo boliviano, Juan Carlos Alurralde, quien realizó una visita de trabajo a Lima previamente acordada. En el curso de la misma, ambos vice ministros sostuvieron una prolongada y fructífera reunión de trabajo acompañados de funcionarios de la Cancillería y de otros sectores, del Embajador de Bolivia en el Perú y funcionarios de la Embajada.

Durante la reunión se confirmó la decisión de ambos gobiernos de extender la vigencia del Convenio sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones por un año, plazo en el cual se entablarán negociaciones para la suscripción de un nuevo acuerdo. En ese sentido, durante una audiencia con el Canciller Gonzalo Gutiérrez en el marco de la visita, se suscribió la nota respectiva.

Los vice ministros hicieron una detenida evaluación de la amplia agenda bilateral de cooperación que incluye asuntos referidos al medioambiente y los recursos hídricos transfronterizos, las relaciones económico-comerciales, la cooperación contra ilícitos transnacionales como el narcotráfico y la minería ilegal, los proyectos de integración y de infraestructura, las facilidades para el comercio boliviano y la promoción de negocios con énfasis en PYMES. Los vicecancilleres dedicaron especial atención a los preparativos del primer Gabinete Binacional entre ambos países, encuentro que fuera acordado por los Jefes de Estado en la reunión que sostuvieron en diciembre último en Lima, y que está previsto a realizarse, preliminarmente, a fines de junio. Al respecto, señalaron que esa trascendental cita fortalecerá la colaboración en las políticas sectoriales de ambos países, e iniciaron los trabajos para la definición de los ejes temáticos que conformarán el futuro mecanismo.

Los Viceministros convinieron igualmente en modernizar y hacer más eficiente la gestión de la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca y el rol gravitante que debe cumplir en la coordinación de las políticas nacionales de preservación y uso sostenible de los recursos hídricos e hidrobiológicos de la cuenca del lago. Examinaron asimismo la situación de los ríos Maure y Suches, conjuntamente con funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua y del Ministerio del Ambiente, coincidiendo en la conveniencia de un enfoque integral y un manejo coordinado para el adecuado aprovechamiento de los caudales y la remediación y control de la contaminación producto de diversos factores.

Lima, 20 de febrero de 2015